


INSTRUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en la cláusula 15 del Pliego de administrativas particulares y la Instrucción de esta Presidencia de fecha 31 de octubre pasado por la que se procedía al nombramiento de los miembros de la misma, **VENGO EN DISPONER** que se proceda a la convocatoria el próximo día **15 DE NOVIEMBRE DE 2017**, a las **8,30 horas** y en las dependencias de la Concejalía del Área de Gobierno de Bienestar Comunitario y Servicios Públicos, sito en la Avenida tres de mayo, nº 40, Edif. Gerencia Municipal de Urbanismo de Santa Cruz de Tenerife, 6ª planta, de la Mesa de contratación de las obras comprendidas en el Proyecto de “Repavimentación de la Avenida de Venezuela”, a los efectos de proceder, conforme establece el art. 22.1 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, a la calificación de la documentación general contenida en el sobre nº 1 de los presentados por los licitadores y, en caso de que no hubiese que requerir a éstos ningún tipo de subsanación y/o aclaración, a la apertura a continuación, y en acto público, de los sobres nº 2.

Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma

**El Concejal delegado del Área de Bienestar Comunitario y
Servicios Públicos, en funciones de Presidente de la Mesa.
(Documento firmado electrónicamente)**

Fdo. Dámaso Francisco Arteaga Suárez.

Código Seguro De Verificación:	j1V1rY0qhN/AA1bEgXVBaA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Damaso Francisco Arteaga Suarez - Concejal Delegado En Materia de Bienestar Comunitario Y Servicios Públicos/presidente Tagoror Distrito Ofra Costa Sur	Firmado	07/11/2017 10:49:10	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.santacruzdetenerife.es/verifirma/code/j1V1rY0qhN/AA1bEgXVBaA==			